

estipuló en el remate por haberse subido
considerablemente los jornales de los trabajadores
dones que fabrican el carbon con motivo de
la mucha falta de gente que ha habido para
el remplazo del Exército: y en inteligencia
de todo Acordó: no ha lugar ala subida de
precio que solicita

Con lo que se concluyó este Cabildo que firmó el Sr. Rey
gente de la R. Audiencia y don de los S. Regidores concuerda
de que nos los Ex. nos damos fe =

Moya

Bartholome
Navarro

Don Andres de la Cruz
Don Dabera

Juvenos
Pedro Florens
Benavente

Don Silvano
Mendoza

Concejo En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca en doce dias
del mes de Noviembre de mil setecientos noventa y
quatro años se juntaron a Concejo los S. Lorca
Justicia y Regimiento y ella en la sala de Caca
rumbra para tratar cosas tocantes al servicio de
S. M. bien y utilidad de esta Republica de saber:
El Sr. Don Ginés Nicolas Moya Regidor Decano de este Ayuntamiento que exer-
ce la Real Jurisdiccion para este acto por

